



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" DE JULIACA



POR CUANTO:

Don (ña): Cintya Pilar Cruz Zirena

de fecha 12 de noviembre del 2013 de conformidad con la Ley Universitaria, el Estatuto de esta Universidad y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de: Ciencias Administrativas

Aprobó las previas de Bachillerato en la Carrera Académico Profesional de: Administración y Marketing

POR TANTO:

El Consejo Universitario en su sesión de fecha 28 de noviembre del 2013, otorga el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER en:

Administración y Marketing

Se expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas que la ley concede.

Dado y firmado en Juliaca, a los 27 días del mes de diciembre del 2013



[Signature]
SECRETARIO GENERAL
Dr. Ronald Madera Terán



[Signature]
RECTOR
Dr. Víctor Julio Huamán Meza



[Signature]
DECANO
Mag. Fidel H. Barrantes Sánchez

[Signature]

INTERESADO

Libro: 055

Folio: 144

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO

Con el N° Diecisiete mil Ochenta y Cuatro queda
inscrito en el registro respectivo a fojas Ciento sesenta y Cuatro
del libro N° Cincuenta y Cinco el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
en: Administración y Marketing
Conferido por la Facultad de: Ciencias Administrativas
de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, a don(ña):
Cintya Pilar Cruz Lizena
aprobado en sesión del Consejo de Facultad de fecha: 14 de Noviembre
del 2013 y ratificado en sesión Ordinaria
del Consejo Universitario de fecha 28 de Noviembre del 2013
Autorizado por Resolución N° 422-2013-CU-R-UAMCU
Juliaca, 27 de Diciembre del 2013




Dr. Ronald Madera Terán
Secretario General

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1636614

A01636614



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" DE JULIACA



POR CUANTO:

El Bachiller Don (ña): **Cintya Pilar Cruz Zirena**

con fecha 05 de diciembre del 2014 de conformidad con la Ley Universitaria, el Estatuto de esta Universidad y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de: Ciencias Administrativas

Aprobó las previas de titulación en la Carrera Académico Profesional de: Administración y Marketing

POR TANTO:

El Consejo Universitario en su sesión de fecha 30 de diciembre del 2014, otorga el TÍTULO PROFESIONAL de:

Licenciada en Administración y Marketing

Se expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas que la ley concede.

Dado y firmado en Juliaca, a los 16 días del mes de enero del 2015



[Signature]
SECRETARIO GENERAL
Dr. Ronald Madera Terán



[Signature]
RECTOR
Dr. Victor Julio Huamán Meza



[Signature]
DECANO
Mag. Fidel H. Barrantes Sánchez

[Signature]
INTERESADO

Libro: 047
Folio: 127

REGISTRO DE TÍTULO PROFESIONAL

Con el N° atorce mil ciento veintisiete queda
inscrito en el registro respectivo a fojas ciento veintisiete
del libro N° noventa y siete el TÍTULO PROFESIONAL
de: Licenciada en Administración y Marketing
Conferido por la Facultad de: ciencias Administrativas
de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, a don(ña):
Cynthia Pilar Cruz Zirena
aprobado en sesión del Consejo de Facultad de fecha: 17 diciembre
2014 y ratificado en sesión extraordinaria
del Consejo Universitario de fecha 30 diciembre 2014
Autorizado por Resolución N° 654-2014-U-R-UANCV
Juliaca, 16 de enero del 2015




Dr. Ronald Madera Terán
Secretario General

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1642708

A01642708



PERÚ

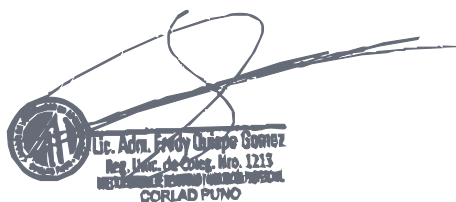
Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
<p>CRUZ ZIRENA, CINTYA PILAR DNI 43999365</p>	<p>BACHILLER EN ADMINISTRACION Y MARKETING</p> <p>Fecha de diploma: 27/12/2013 Modalidad de estudios: -</p> <p>Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)</p>	<p>UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i></p>
<p>CRUZ ZIRENA, CINTYA PILAR DNI 43999365</p>	<p>LICENCIADA EN ADMINISTRACION Y MARKETING</p> <p>Fecha de diploma: 16-01-2015 Modalidad de estudios: -</p>	<p>UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i></p>



Lic. Adm. Enay Guano Gomez
Reg. Lic. de Cons. No. 1213
INSTITUTO NACIONAL DE REGISTRO Y TITULACION PROFESIONAL
CORLAD PUNO



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CRUZ ZIRENA**
Nombres **CINTYA PILAR**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **43999365**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**
Rector **VICTOR JULIO HUAMAN MEZA**
Secretario General **RONALD MADERA TERAN**
Decano **FIDEL HUGO BARRANTES SANCHEZ**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional **LICENCIADA EN ADMINISTRACION Y MARKETING**
Fecha de Expedición **16-01-2015**
Resolución/Acta **654-14-CU-R-UANCV**
Diploma **A1642708**

Fecha de emisión de la constancia:
10 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001883464

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 10/05/2024 09:42:50-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.